

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE FEBRERO  
DEL 2019

En la ciudad de Tabacundo a los trece días del mes de febrero del 2019, siendo las 16:00, se instala la junta general extraordinaria de accionistas en la oficina de la compañía ubicada la calle Isidro Ayora y Quito casa No. 005, previo a la convocatoria realizada por el Sr. Sergio Sánchez Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatacion del quorum.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Informe de actividades Sr. Presidente
- 4.- Informe de actividades Sra. Gerente
- 5.- Informe del Sr. Comisario
- 6.- Análisis y aprobación de balances.

Se convoca de manera expresa al sr. Dary Aguirre comisario de la Compañía.

Por secretaria ser informa que se encuentra el 52% del capital social, por lo tanto, a las 16:15 horas existe 52% presente, es decir, se cuenta con el quórum reglamentario.

A continuación se da lectura al orden del día que consta en la convocatoria pasada por escrito, correo electrónico, y ratificada vía telefónica por la Sra. Revelo Marisol.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar cada uno de los puntos.

1.- El Sr. Presidente dispone a secretaria que constate el quórum asistente el mismo que se constata con un capital social de 520 dólares. Existiendo el quórum necesario para instalar la junta general de accionistas.

2.-Se da lectura del acta anterior por parte de secretaria, sin existir ninguna objeción por parte de los asistentes.

3.- El Sr. Presidente, Expone las gestiones realizadas con el fin de legalización de las unidades de la compañía así mismo manifiesta que a revisado los movimientos económicos con el comisario. Y reconoce que se esta llevando correctamente gracias al trabajo de la Sra. Gerente. También que asistido a reuniones en el municipio donde se a tratado temas del transporte escolar.

Para finalizar manifiesta sus deseos que todas las unidades de los compañeros se legalicen y puedan trabajar libremente.

Después de terminada la lectura del informe, se lo pone en consideración, el Sr. Roberto Guachalá propone la aprobación del informe, el cual es aprobado.

4.- la Sra. Marisol Revelo gerente de la compañía inicia su informe manifestando que asistió a varias reuniones para la legalización de los asientos para la compañía una de ellas es la sesión de consejo Municipal presidido por el sr. Marcelo Mora Alcalde encargado para manifestarles la persecución a nuestras unidades así mismo se pidió se cumpla el ofrecimiento de legalización. El sr. Alcalde encargado y los Sres. concejales se comprometieron a dar una solución.

En la siguiente reunión el sr. Vicealcalde quien preside la reunión manifiesta que existe 500 asientos disponibles los mismo que serán ocupados por las operadoras solo para cambio de unidad de furgonetas a buses.

Se mantuvo una reunión con los compañeros interesados y el directorio fijándose un valor de 500 dólares de aporte a la compañía.

En el mes de diciembre se organizó un evento por navidad con la participación de la mayoría de los accionistas.

Al treinta y uno de diciembre del 2018 la compañía cierra en el banco del pichincha con 4607.66 y en la cooperativa pedro Moncayo con 2926.61. de igual forma manifiesta que los libros de la compañía están abiertos y cualquier socio puede acercarse a revisar.

Para finalizar extiende un agradecimiento a los accionistas que aportan sus mensualidades puntualmente, al sr. Ing. Xavier Logroño por su asesoría y aporte por sus servicios profesionales.

Terminada la lectura del informe, se lo pone a consideración, interviene la Sra. Karla Loor y solicita un voto de aplauso por la gestión realizada, pues es evidente que se ha hecho grandes esfuerzos de parte de la administración por superar un año sumamente difícil. Se aprueba el informe con un aplauso unánime de los socios.

5.- El sr. Dary Aguirre comisario de la compañía para dar el informe se ha permitido revisar y analizar el balance general, estado de resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018. Y otras notas aclaratorias adjuntas a la compañía. Considera importante resaltar el esfuerzo que ha realizado la administración con el fin de disminuir la cartera y realizar actividades de interés para los accionistas.

Por último, hace un llamado a los accionistas para que asuman con mucha responsabilidad las obligaciones y compromisos contraídas con la compañía sean financieras, sociales o de trabajo.

6.-Análisis y aprobación de balances:

El sr. Ing. Xavier Logroño contador de la compañía pone en consideración de los accionistas el balance general al 31 de diciembre del 2018. Mediante la proyección en el infocus va exhibiendo los documentos y cuadros resumen los mismos que están de una forma comparativa entre los años 2017 y 2018 y a la vez va explicando rubro por rubro las cuentas y solventando las inquietudes de los accionistas. Además hace un análisis resumido de la situación económica del país y de la compañía, resalta los

valores de los ingresos y de los principales índices financieros la Junta se pronuncia unánimemente que después de los informes Gerente, Comisario y Contador, se debe proceder a la aprobación de los balances de situación financiera y resultados.

Resoluciones:

- 1.- Se aprueba el informe del sr presidente.
- 2.- se aprueba el informe de la Sra. Gerente.
- 3.- se aprueba el informe del sr. Comisario.
- 4.- se aprueba los balances del periodo 2018.

Agotados los puntos del orden del día siendo las 18:00 horas, se hace un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada.

El Presidente agradece la presencia de los Socios y da por finalizada la Junta Ordinaria e invita a un pequeño brindis a los Socios y la planta administrativa de la empresa.



Mansol Revelo

Gerente



Xavier Logroño

Secretario